



PLANTILLA 2026

Código Seguro De Verificación	slw09xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS BASES UTILIZADAS EN LA CUANTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 1 DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se realiza la presente Memoria Explicativa de las Bases utilizadas en la cuantificación de la propuesta de presupuesto del Capítulo I de la ALGE para el ejercicio 2026.

La cantidad a la que asciende el Capítulo 1 de la propuesta de presupuesto para el año 2026 asciende a **254.806,99 €**.

De conformidad con el Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre (BOE núm. 290 de 3 de diciembre de 2025), por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público se realizan las siguientes actuaciones:

1. Para el año 2025, se incorpora un incremento global máximo del 2,5% respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024 (incluyendo el 0,5% adicional previsto en el RDL 4/2024). Este incremento se aplica en términos de homogeneidad para ambos períodos objeto de comparación, considerando tanto el volumen de efectivos como la antigüedad del personal, y tendrá efectos económicos desde el 1 de enero de 2025. La cuantificación de las retribuciones correspondiente a los dos efectivos del organismo en 2025 es la siguiente:

Orden PJC/681/2025, de 1 de julio, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 2025, por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento de las retribuciones del personal al servicio del sector público previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio.													
G	CD	CE	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SB	A	CD	R	CE	PE	PAD	CGR ATRASOS	TOTAL MES	ENERO-DICIEMBRE 2025
A1	22	22	Ingeniero Industrial	1.333,40	256,60	612,99	206,29	890,04	1.594,22	890,04	1.709,32	3.299,32	47.979,00
A2	20	20	Técnico Medio de Administración	1.152,97	251,10	528,66	168,58	598,43	1.552,60	598,43	1.295,67	2.699,74	39.290,28

Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público. (art.1)													
G	CD	CE	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SB	A	CD	R	CE	PE	PAD	CGR ATRASOS	TOTAL MES	ENERO-DICIEMBRE 2025
A1	22	22	Ingeniero Industrial	1.366,74	263,00	628,31	211,48	912,29	1.634,06	912,29	1.752,08	3.381,82	49.178,70
A2	20	20	Técnico Medio de Administración	1.181,79	257,40	541,88	172,79	613,39	1.591,40	613,39	1.328,06	2.767,25	40.272,70

Código Seguro De Verificación	slwO9xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	2/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DIFERENCIA (Periodo 1/25 a 12/25)													
G	CD	CE	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Dif. SB	Dif. A	Dif. CD	Dif. R	Dif. CE	Dif. PE	Dif. PAD	Dif. CGR ATRASOS	Dif. Mensual	ENERO-DICIEMBRE 2025
A1	22	22	Ingeniero Industrial	33,34	6,40	15,32	5,19	22,25	39,84	22,25	42,76	82,50	1.199,70
A2	20	20	Técnico Medio de Administración	28,82	6,30	13,22	4,21	14,96	38,80	14,96	32,39	67,51	982,42
2.182,12													

Se ha consignado para ello por tanto el importe de **2.182,12 €** en la aplicación presupuestaria **172.00/133.00 PERSONAL LABORAL INDEFINIDO**.

- Para el año 2026, las retribuciones del personal se incrementarán en un 1,5% sobre los importes vigentes a 31 de diciembre de 2025.

Además, con efectos desde el 1 de enero de 2026, se aplicará, en su caso, un incremento adicional y consolidable del 0,5% si la variación del IPC durante el año 2026 es igual o superior al 1,5%. Este último incremento se abonará en el primer trimestre de 2027.

Para el puesto de **Gerente** se han consignado las cantidades correspondientes a ese incremento adicional y consolidable del 0,5% de las retribuciones del gerente (338,60€) y al incremento del 0,5% de la cuota patronal correspondiente (110,40€) en la aplicación presupuestaria **172.00/109.00 INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,5%**. Lo que asciende a un importe total de **449,10 €**. *Estos créditos tendrán carácter de NO DISPONIBLE en tanto no haya sido aprobada dicha subida salarial.*

El mismo criterio es de aplicación para el **personal laboral de la plantilla**. Se han consignado las cantidades correspondientes a ese incremento adicional y consolidable del 0,5% de las retribuciones del personal laboral (602,99€) y al incremento del 0,5% de la cuota patronal correspondiente (196,70€) en la aplicación presupuestaria **172.00/139.00 INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,5% PERSONAL LABORAL INDEFINIDO** Lo que asciende a un importe total de **799,69 €**. *Estos créditos tendrán carácter de NO DISPONIBLE en tanto no haya sido aprobada dicha subida salarial.*

El desglose de los trienios y la antigüedad previstos para el ejercicio 2026 es el que se detalla a continuación:

GRUPO	A1	A2	C1	TOTAL
TRIENIO	3.203,40 €	3.134,88 €	- €	6.338,28 €
TRIENIO PP.EE	329,60 €	380,88 €	- €	710,48 €
	3.533,00 €	3.515,76 €	- €	
TOTAL				7.048,76 €

Código Seguro De Verificación	slw09xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	3/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El detalle del subconcepto 160.00 se ha calculado al 31,87% sobre el total del bruto de las retribuciones las plazas de la plantilla con dotación económica, al cual se le ha sumado un 0,75% en previsión del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) previsto para 2026.

La propuesta de presupuesto del Capítulo I para el ejercicio 2026, presenta el siguiente detalle por subconceptos:

GASTOS DE PERSONAL		
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2026
172/101.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	67.728,42 €
172/109.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2%	449,10 €
172/133.00	PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	114.311,30 €
172/136.00	COMPLEMENTO GARANTÍA RETRIBUTIVA LABORALES	8.468,92 €
172/139.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2% PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	799,69 €
172/160.00	SEGURIDAD SOCIAL	61.432,11 €
172/162.00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.617,45 €
TOTAL		254.806,99 €

Existe correlación entre los créditos consignados en el Capítulo 1 de Personal y el Anexo 1 de Personal.

Código Seguro De Verificación	slw09xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	4/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PLANTILLA DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA

0. DIRECTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

TOTAL PLAZAS:	1
	DIRECTIVO
DIRECTIVO:	GERENTE
PLAZAS	1 (VACANTE)

1. LABORALES INDEFINIDOS

ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
TOTAL PLAZAS:	2
SUBESCALA	DE GESTIÓN
SUBGRUPO	A2
PLAZAS	1
SUBESCALA	ADMINISTRATIVA Y AUXILIAR
SUBGRUPO	C1
PLAZAS	1 (VACANTE)

ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
TOTAL PLAZAS:	1
SUBESCALA	TÉCNICA
CLASE	SUPERIOR
SUBGRUPO	A1
PLAZAS	1

TOTAL PLAZAS:	3
TOTAL DIRECTIVOS:	1

Las Palmas de Gran Canaria, fecha y firma digitales

LA TÉCNICO DE LA ALGE
(Resolución de la Gerente nº75 de 14/11/2018)

Virginia De Fuentes Quesada

LA GERENTE
Decreto 26924/2023 de 30 de Junio

Gemma María Martínez Soliño

Página 5 de 10

Código Seguro De Verificación	slwO9xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DOCUMENTOS DEL CAPÍTULO I

Código Seguro De Verificación	slwO9xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	6/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO DE PERSONAL

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA

CAPÍTULO 1 - EJERCICIO 2026

Código Seguro De Verificación	slwO9xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	7/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref.: vfq

Página: 8 de 10

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO							RETRIBUCIONES			
Código del puesto	Denominación del puesto	Vínculo	G. de Clasific.	Escala	Subescala/Clase	Forma de provisión	Admon. de Procedencia	Titulación	Nivel C.D.	Comp. Espec.	Otros datos de interés	BRUTO ANUAL	DT	
	Ingeniero Industrial	Laboral Indefinido	A/A1	Admón. Especial	Téc. Superior AE	-	-		22	22		42.826,58 €	12	
	Técnico Medio de Administración	Laboral Indefinido	A/A2	Admón. General	Tec. Medio De Gestión	-	-		20	20		34.664,86 €	12	
	Administrativo	Laboral Indefinido	C/C1	Admón. General	Administrativa	-	-		16	16		27.588,98 €	12	
--	Gerente	Directivo	--	--	--	--	--	--	--	--		67.728,42 €	12	
TOTAL RETRIBUCIONES ALGE												172.808,84 €		
TOTAL PLANTILLA ALGE												4		

Código Seguro De Verificación	slwO9xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	8/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO. CUADRE ANEXO DE PERSONAL

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTOS 2026

Código Seguro De Verificación	slw09xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	9/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ref.: vfa
Página: 10 de 10

CAPÍTULO 1	ANEXO DE PERSONAL	DIFERENCIA	ORG	PRO	ECO	APLICACIÓN	IMPORTE
254.806,99 €	172.808,84 €	81.998,15 €		172.00	109.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,5%	449,10 €
				172.00	133.00	PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	9.230,88 €
				172.00	136.00	COMPLEMENTO GARANTÍA RETRIBUTIVA LABORALES	8.468,92 €
				172.00	139.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,5% PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	799,69 €
				172.00	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	61.432,11 €
				172.00	162.00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.617,45 €
						TOTAL	81.998,15 €

Observaciones:
*En la económica 133.00 se recoge el importe correspondiente a la antigüedad y a los trienios de la paga extra, así como la cuantía correspondiente al incremento global máximo del 2,5% respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024 (incluyendo el 0,5% adicional previsto en el RDL 4/2024)

Código Seguro De Verificación	slw09xCb4zCmvuRIaqdGHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma María Martínez Soliño - Presidenta de la Agencia Local Gestora de la Energía-GMMS	Firmado	11/12/2025 13:36:05
	Gemma María Martínez Soliño - Gerente de la Agencia Local Gestora de la Energía	Firmado	11/12/2025 13:35:15
	Virginia de Fuentes Quesada	Firmado	11/12/2025 13:09:07
Observaciones		Página	10/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

